



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 MAY 2016

RES. DECECO N° 414.16

Expte. N° 7011/15.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 105/16, por medio del cual se designa, a la **Srta. AGUSTINA ROCHA, D.N.I. N° 36.912.028**, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "**Cálculo Financiero**" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (01) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

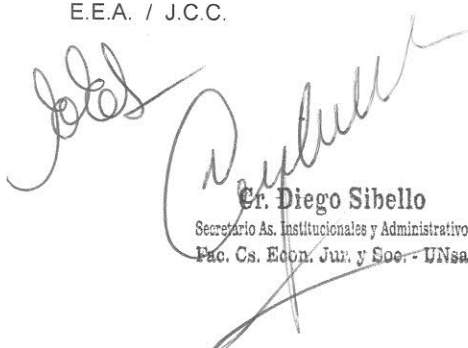
En uso de las atribuciones que le son propias;

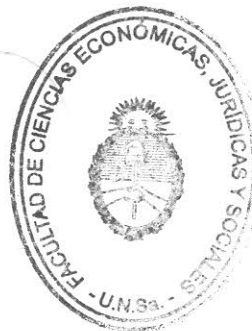
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 23 de Mayo de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Srta. AGUSTINA ROCHA, D.N.I. N° 36.912.028**, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "**Cálculo Financiero**" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad, **por el término de un (01) año.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.


Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.